



CONVOCATORIA CURSO DE HOMOLOGACION Y RECICLAJE DE ARBITROS NACIONALES

Organizado por el Comité Nacional de Árbitros, para todas las FF.TT. Y Delegaciones con el fin de formar nuevos Árbitros con carácter nacional, válidos para arbitrar competiciones tanto de nivel Regional como Nacional.

DISPOSICIONES CIRCUNSTANCIALES

- Fecha y local: 07 DE Enero DE 2018. SEVILLA Instalaciones del C.B. Sevilla, Calle Duque de Rivas Nº 27 Bajo – SEVILLA.
- Horario del curso: De 09:30 a 14:30 h. y de 16:00 a 20 h. aprox.
- Ponentes: D. Francisco Tallón Taboada (686456496).
El ponente les dará previamente la información necesaria para el curso.
- Cuota de inscripción: La Federación Andaluza de Billar se hará cargo de los derechos de participación (100 Euros entre todos los participantes) + desplazamientos y dietas).
Cuota de Homologación R.F.E.B. (35 €). Quedán exentos de la cuota de homologación los Árbitros ya homologados.
Las cuotas de la licencia arbitral serán las aprobadas por la AGO de la RFEB (+ Cuota Territorial). Los Árbitros Sub 21 se acogerán a la Normativa aprobada por la AGO de la RFEB.
Árbitro para hacer Homologación= Árbitro sin número de árbitro nacional
Árbitro de Reciclaje= Árbitro con número de árbitro nacional.
- Cierre de inscripción: Rogamos que procedan al envío de las inscripciones al siguiente email: peicostt@gmail.com antes del 05 de Enero de 2018 a las 20:00 horas.

Madrid, a 22 de Diciembre de 2017.

